I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Desígnese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 22 SEP. 2021

DECRETO N° 2297 .-/**(C)**

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Médica presentada por la Docente del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45, Doña Mariana Pérez Fuentes; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: **CYNTHIA VERÓNICA FERNÁNDEZ CARRASCO**
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	:
FUNCION	: Docente
JORNADA	: **16 hrs. Cronológicas Semanales** **02 hrs. Cronológicas Semanales SEP**
DESDE	: 10 de septiembre de 2021
HASTA	: 09 de octubre de 2021
MOTIVO	: Licencia Médica de Doña Mariana Pérez Fuentes
CALIDAD	: Reemplazo
A.F.P. - SALUD	

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 16 hrs a la Cuenta Presupuestaria215 21 03 005, y 02 hrs. PROGRAMA SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JMGZ/JMAB/BBV/JPBV/hvj
DISTRIBUCIÓN:
- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.